



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

## DECLARA

De Interés Legislativo la Maratón solidaria del "Hospital Zonal Especializado de Odontología Infantil Dr. Adolfo Bollini" que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2024 en el circuito "El Bosque" de la ciudad de La Plata.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés legislativo la maratón, que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2024 en el circuito "El Bosque" de la ciudad de La Plata, constará de dos modalidades de inscripción: una correccaminata de 3 km. y una carrera de 10 km.

El propósito de esta iniciativa es conmemorar el aniversario 74° del hospital provincial mediante una convocatoria abierta a toda la comunidad de La Plata, Berisso y Ensenada, promoviendo tanto un estilo de vida saludable, la actividad deportiva, así como también la participación activa de la ciudadanía; de esta manera se busca fortalecer el vínculo entre los miembros de la comunidad y fomentar la participación en actividades que enriquezcan nuestro entorno social. Es importante destacar que el *Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil Dr Adolfo Bollini* pertenece a la red de establecimientos de salud de la órbita del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Millones de personas participan de los beneficios del movimiento humano. Es frecuente observar gente caminando, corriendo, practicando deportes. La actividad física la desarrollan en distinto grado todos los seres humanos durante su existencia. Es una condición funcional reconocida universalmente por las características positivas que genera y produce indudables cambios en el organismo cuando es realizado en forma regular y adecuada, y por eso este tipo de actividades merecen un reconocimiento.

Por todo ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.